

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día tres de marzo de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

03.01 El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de plazas de los cuerpos docentes universitarios en aplicación del acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2014 y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas indicados, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cuatro de marzo de dos mil quince.

Dotación de plazas de profesorado de los cuerpos docentes universitarios y convocatoria de los correspondientes concursos

En aplicación del acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2014

Informadas favorablemente en Comisión de Ordenación Académica de 20 febrero de 2015

Aprobadas en Consejo de Gobierno de 3 de marzo de 2015

FACULTAD/ ESCUELA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	PROPUESTA	PROPUESTA COMPOSICIÓN COMISIÓN VALORACIÓN
Filosofía	Filosofía y Filosofía moral y política	Filosofía moral y política	"Éticas contemporáneas" (Grado en Antropología social y cultural"; "Teología política" (Master en Filosofía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Reforma y modernidad política.	1 PTU	<p>Comisión titular: Presidente: D. Javier Peña Echevarría (CU. Universidad Valladolid) Vocal 1º: D. Antonio García Santesmases (CU. UNED) Vocal 2º: D. Francisco José Martínez Martínez (CU. UNED) Vocal 3º: Dª Pilar Allegue Agüete (PTU. Universidad de Vigo) Secretario: Dª Mª Teresa Román López (PTU. UNED)</p> <p>Comisión suplente: Presidente: D. Francisco Vázquez García (CU. Universidad de Cádiz) Vocal 1º: Dª Mª Xose Agra Romero (CU. Universidad de Santiago) Vocal 2º: D. Jesús Díaz Álvarez (PTU. UNED) Vocal 3º: D. Margarita del Olmo Pintado (Investi. científica. CSIC) Secretario: D. José Mª Hernández Losado (PTU. UNED)</p>



<p>Filología</p>	<p>Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas</p>	<p>Filología Inglesa</p>	<p>"Literatura inglesa II: ilustración, romanticismo y época victoriana"; "Literatura inglesa IV: el giro a la posmodernidad"; "Inglés instrumental I" (Grado en Estudios ingleses: lengua, literatura y cultura). Líneas de investigación preferente: Literatura inglesa</p>	<p>1 PTU</p>	<p>Comisión titular: Presidenta: D^a Ángeles de la Concha Muñoz (CU. UNED) Vocal 1º: D^a Clara Calvo López (CU. Universidad de Murcia) Vocal 2º: D. Antonio Ballesteros González (PTU. UNED) Vocal 3º: D^a Eulalia Piñero Gil (PTU. Universidad Autónoma Madrid) Secretaria: D^a Marta Cerezo Moreno (PTU. UNED). Comisión suplente: Presidente: D^a M^a Teresa Gibert Maceda (CU. UNED) Vocal 1º: D^a Susana Onega Jaén (CU. Universidad de Zaragoza) Vocal 2º: D^a Mercedes Bengoechea Bartolomé (PTU. Univ. Alcalá) Vocal 3º: D^a Laura Alba Juez (PTU. UNED) Secretaria: D^a Eva Estebas Villaplana (PTU. UNED)</p>
<p>Derecho</p>	<p>Trabajo Social</p>	<p>Trabajo Social y Servicios Sociales</p>	<p>"Estado del bienestar y sistemas sociales" (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estado de bienestar. Cohesión económica social y territorial.</p>	<p>1 CU</p>	<p>Comisión titular: Presidente: D. José Nieto Piñeroba (Emérito. UNED) Vocal 1º: D. José Félix Tezanos Tortajada (CU. UNED) Vocal 2º: D^a Cristina Rechea Alberola (CU. U. Castilla-La Mancha) Vocal 3º: D. Manuel Mella Márquez (CU. Universidad Complutense) Secretario: D. Francisco Delgado Piqueras (CU. U. Castilla-La Mancha). Comisión suplente: Presidente: D. Antonio Baylos Grau (CU. U. Castilla-La Mancha) Vocal 1º: D. Antonio Lucas Marín (CU. U. Castilla-La Mancha) Vocal 2º: D^a Juana Pulgar Ezquerro (CU. U. Complutense) Vocal 3º: D. Emilio Ambrosio Flores (CU. UNED) Secretario: D. Antonio Roncero Sánchez (CU. U. Castilla-La Mancha)</p>